

NÚM. 13,708

Suscripción en Córdoba }
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 -
Por un mes... 2,50 -
Por trimestre. 7 -

JUEVES 1.º DE ABRIL DE 1897.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

Abril

La hermosa naturaleza duerme el sueño del invierno; alguna vez tiene demasiado frío, y se arrebujá en un manto blanco como el eterno sudario de los Alpes, y transparente como estaláctidas de hielo: este sueño, es el reposo del Cosmos; ¡qué grande! parece como que se fatiga lo infinito; después de la fatiga, el sueño es muy natural; el descanso de la Naturaleza es un privilegio que le concede su padre, Dios; el reposo del Cosmos, es la sonrisa de la vejez.

El sueño concluye; la Naturaleza despierta, se sonríe, y con su sonrisa alegra la Creación; abre sus pupilas y los soles se abrillantan, su fuego se aumenta, el calor que engendra y anima, nace de este fuego; cada despertar de la Naturaleza, es un segundo *Fiat lux*; el despertar de la Naturaleza se llama Primavera; su primera sonrisa Abril.

Abril es un beso cambiado entre dos infinitos; es el ósculo de amor que Dios imprime en la frente de su hija Creación; por eso en este mes todo es perfume; cada pétalo, ha recogido al nacer un átomo del aliento de Dios; si el hombre fuera lo bastante grande para apreciar el valor de los privilegios que recibe sin merecerlos, temblaría de horror ante una flor deshojada; destrozará una flor, es despojar de sus galas al Universo; es un robo que hace lo más pequeño á lo más grande; el huracán que troncha y arranca el baobab africano, respeta la magnolia; la pureza de sus hojas le impone, porque en ellas está impresa la sonrisa de Abril, que es un pequeño reflejo de la ternura Divina.

El mes de Abril, es el mes de los poetas y de las flores, y de pájaros, y de las mujeres jóvenes y hermosas, el mes de todo lo bello, de todo lo grande, de todo lo que es pureza y sublimidad; la brisa de Abril, la forman los ángeles al agitar sus alas; las rosas que nacen al beso de esta brisa, son las plumas que se desprenden de estas alas; el canto del poeta y el ruiseñor, de estos dos hermanos del sentimiento, es el eco de la música del cielo, que se percibe en el mundo durante el mes de Abril, porque en él se acercan más los ángeles á los hombres.

Un día de Abril, es una carta que se cruza entre dos novios; un juramento de amor; un canto de pasión; es, finalmente, una estrofa arrancada al poema en que yo derramo gota á gota y en forma de versos, la inmensa ternura que guarda mi alma para la mujer que adoro.

G. NUÑEZ DE PRADO.

LAS FLORES DE PRIMAVERA

Ilusiones, amor, poesía, luz, inspiración y cuantas afecciones purifican nuestra alma, exhala ese tiempo preciado en que las flores lucen sus perfumes, esa aurora esplendorosa que invade con sus irradiaciones el ambiente de la ilusión y que, embriagando los placeres mejor perfeccionados con el pebetero magestuoso de la Creación, nos seduce y encanta.

Parece como que la naturaleza, ataviada con sus más selectas vestiduras, ostenta la exuberancia de su vegetación y de sus colores: hace gala de lo que más armonías encierra y con más facilidad produce la belleza.

Que no deja de ser hermosa y tener atractivos la escena más imperceptible, la de menos significación é importancia en el orden de los objetos bellos, y las expansiones que se producen en el alma al contemplarlo que satisface á los sentidos, aumentanse por modo considerable en cuanto que vienen á llenar el fin propio y último de la observación más eficaz.

En el vergel amenísimo, en la florí-

da pradera, el aroma que embelesa, la perspectiva artística y variada de los encantos que la naturaleza contiene y que á Dios plugo el donarnos, de tal modo impresionan nuestras inteligencias que, á la más obtusa, hace entonar himnos de admiración casi instintivos espontáneos y naturales; efectos propios y manifestaciones clarísimas del ser humano, que por su misma elevada condición sabe distinguirse de los demás seres creados.

En el pétalo de una magnolia, en el prístilo ó en el último filamento de la sencilla amapola, encuéntranse raudales de belleza, de poesía armonizada con la más delicada apreciación del gusto estético: los rayos solares que se producen al oca en una tarde apacible, cuando el áura del crepúsculo amenaza á ocultar con las sombras los límpidos colores del iris, tal reunión de circunstancias aglomeran que, cautivando el corazón que lo presencia y es objeto de tales impresiones, hace despertarse el amor perfecto y absoluto, sino el sublime.

Pues bien; las flores de la primavera, todo ese conjunto armónico y expresivo, es una figura, símil ó representación de las otras flores que en el jardín de la caridad nacen, se desarrollan y fructifican.

El tiempo santo, la Cuaresma, los días en que se recuerdan los males y sufrimientos del Redentor de la humanidad, es la primavera, puede decirse, en que las almas, borrando las innúmeras faltas que mancillan su pureza, rescatadas á su estado primitivo, participan de los beneficios de regeneración operada por la gracia santificante.

Desde la joven inocente que por vez primera se santifica, con la prenda señal de la celeste Jerusalem, hasta el obcecado pecador que amortigua el remordimiento ó disimula sus extravíos y sus venganzas, todos y en cada uno de ellos se implanta en este tiempo preciado un vergel de flores inmarchitables, lozanas y llenas del aroma que la caridad, la mejor de las virtudes, atesora en sus prácticas.

Bien puede decirse que siendo el alma la que siente y percibe directamente todas las impresiones, la enseña y signo que le dió la fé y los principios de revelación y de razón que la distinguen de los seres inanimados, obliganla á sentirse excitada del amor perfecto que la belleza moral encierra, en grado sumo, para después seguir, en la práctica de la vida, participando de los goces espirituales que las virtudes llevan consigo.

La suavidad del aroma más delicado y la de la oración bien practicada, son dos cosas que agradan por un mismo concepto, aún cuando no á la misma persona; la primera satisface al hombre en la parte de sensibilidad; la segunda á Dios y glorifica á la criatura. En una palabra; el baluarte más precioso para la expiación de la culpa.

ENRIQUE DE LA CERDA Y VAZQUEZ.
1.º Abril 1897.

ESCUELAS NORMALES

El Gobierno ha enviado al Consejo de Instrucción Pública un proyecto de reforma de las Escuelas Normales, cuyos puntos principales son los siguientes.

Se conferirá sólo el título de maestro de primera educación para el que, en tres años, se estudiarán paralelamente todas las asignaturas de cultura general con carácter práctico, para lo cual se preceptúan las prácticas en las clases y las visitas á los museos, monumentos, fábricas, etc., y las excursiones al campo y á las ciudades. Las prácticas de enseñanza se verificarán en las escuelas primarias que se crea oportuno, y singularmente en las escuelas agregadas á las Normales, cuyos regentes pertenecerán á la Junta de profesores y formarán parte de la que ha de hacer la calificación equivalente

á los exámenes de los alumnos, disponiéndose que los Ayuntamientos les señalen un sueldo igual al de los profesores numerarios.

En las Normales de Maestros habrá tres profesores de esta clase con 3.000 pesetas de sueldo y los quinquenios que les correspondan como profesores de escuelas profesionales. En las de maestras, habrá igual número de profesoras con 2.500 pesetas y los mismos derechos. Habrá también profesores especiales y agregados. De éstos, uno más en las Normales de maestras. Los directores y secretaríos tendrán una gratificación de 250 pesetas.

Se suprimen los exámenes de fin de curso; sin embargo, los alumnos suspensos por la Junta de profesores podrán examinarse en el mes de Septiembre. Se conservan los exámenes de revalida.

La Sección Normal de las escuelas centrales conferirá el título de profesor normal, mediante dos años de estudios, y dividiéndose los alumnos, cuyo número será limitado, en alumnos de Letras y alumnos de Ciencias.

El arreglo del personal actual se hará del modo siguiente:

Se confirma en sus puestos á los profesores de oposición que ocupan plazas interinamente. Se vuelve al profesorado á los jubilados sin pensión. Se declara propietarios á los interinos que lleven más de 15 años. A los demás, se les sujeta á un examen. Las vacantes que hay ahora y las que resulten después de hecho el arreglo, se sacarán inmediatamente á oposición, la cual se verificará ya bajo la división de Letras y Ciencias. De la misma manera se proveerán, en adelante, las vacantes que resulten, hasta que, pasados dos años, salgan ya profesores de la Sección Normal. Entonces la mitad de las vacantes se proveerán en éstos y la otra mitad por oposición. Del propio modo se proveerán las Inspecciones y las secretarías de las Juntas provinciales y municipales, cuyo sueldo sea superior á 1.500 pesetas.

Los alumnos que están estudiando actualmente y hubiesen terminado por completo un año, continuarán sus estudios con arreglo al nuevo plan. Los que no tuvieren años completos, los acabarán conforme á las disposiciones que ahora rigen. Del propio modo se harán las revalidas de los alumnos que terminen en este curso sus estudios.

Como se vé, esta reforma contiene novedades importantes y está animada de un espíritu progresivo digno de aplauso.

Ahora, lo que hace falta es que se realice pronto, porque el estado de las Escuelas Normales no admite espera.

En varias escuelas no hay más que un solo profesor, pudiendo comprenderse cuán mal andará la enseñanza, y, por último, hay algunas Normales de maestras que no tienen ni directora ni profesora alguna. Así, pues, si el señor Linares Rivas plantea la reforma con celeridad, merecerá los plácemes de todos los amantes de la Instrucción pública.

Ecos de Aguilar

DE NUESTRO CORRESPONSAL

La administración pública.—Nueva reunión.—El futuro Ayuntamiento.—Voto de gracias.

Como ya tuve el gusto de manifestar á usted en mi carta del veintiseis de los corrientes, la junta organizadora quedó encargada de constituir la candidatura que ha de aspirar á cubrir las vacantes que haya de concejales en la próxima elección.

Terminado su trabajo, citó á la asamblea para las doce del día en el salón de costumbre, y constituida la mesa, abrió la sesión el señor presidente de la misma D. Miguel Jiménez, ordenando dar lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

El señor presidente expuso á los congregados el celo é interés manifestado

por sus dignos compañeros para que la candidatura confeccionada por ellos, fuera un reflejo fiel de la opinión, procurando en cuanto sea posible, armonizar la política con la idea manifestada; que si no habían conseguido el fin propuesto, culpa sería de la torpeza de la junta, pero nunca de su buena voluntad.

Enseguida mandó dar lectura al señor secretario de un acta suscrita por los ocho señores comisionados que componen la junta organizadora concebida en estos términos: "Candidatura que la comisión nominadora acuerda como definitiva, en la que se expresan los nombres de las doce individualidades que, en sentir de los que suscriben, deben constituir, sumados á los concejales que permanecen, el futuro Ayuntamiento." La candidatura está compuesta de los señores siguientes: D. Luis Claverías y Calvo, D. Juan Becerra Govantes, D. Mariano Rasero y Albalá, D. Bibiano Gordejuela y H. del Puerto, D. Francisco Varo Romero, D. Vicente Romero Manzano, D. Vicente Heredia y Crespo, D. Gabriel Aguilera y Pozo, D. Manuel Toro Alberca, D. Rafael Crespo y Calvo, D. Francisco García Albalá y D. Juan Burgos y Luque.

Leída la candidatura y aprobada sin discusión, como fué acordado en la sesión anterior, el letrado señor Urbano pidió la palabra para preguntar, si la comisión se había fijado al formular la candidatura y si los miembros que la constituían eran todos elegibles.

El señor presidente manifestó que en ésta sesión no se podía entrar en discusión según ya se había manifestado; sin embargo de lo cual, su digno compañero sabía que en el mes de Abril era cuando se hacían, y recomendaba la ley se hicieran, esas deliberaciones.

El señor L. de Guevara recomendó el tacto y exquisita prudencia con que había que obrar en las actuales circunstancias, pues nos encontrábamos en el período más crítico de elaboración.

El señor Urbano pidió un voto de gracias para la junta, que fué aceptado por unanimidad.

El señor presidente dió las gracias, cerrando la sesión.—GALVIZ.
29 Marzo 1897.

La guerra de Cuba

Habana 30.—Ha recibido anteaer un nuevo telegrama el corresponsal del *Heraldo* en San Cristóbal ampliando las interesantes noticias ya comunicadas acerca del encuentro que dió por resultado la captura del cabecilla Rius Rivera.

El general Hernandez de Velasco tuvo confidencias positivas de la situación que ocupaba la partida que iba á las inmediatas órdenes de Rius Rivera, y el 27 al medio día salió de San Cristóbal con los batallones Castilla y Reina y dos piezas de artillería, dirigiéndose hacia las lomas, y acampo aquellas noches en el interior de la sierra del Brujito.

Allí el enemigo hostilizó constantemente á la columna.

Al amanecer del día 28, y guiadas las fuerzas por seguras confidencias, se dirigió la columna hacia el sitio denominado Perico Pozo, donde en muy buenas y atrincheradas posiciones esperaba el cabecilla Rius Rivera, quien apenas divisó á la tropa rompió el fuego.

El batallón de la Reina, al mando de su teniente coronel, don José Roca, avanzó hacia las posiciones enemigas, donde ya habían trabado combate las fuerzas de Castilla, que, bajo la dirección del comandante Sanchez Bernal, constituían la extrema vanguardia de la columna del general Hernandez de Velasco.

Protegia el movimiento de la infantería sobre la línea enemiga una sección de dos piezas de artillería dirigidas por el teniente del arma don Eduardo Pereira, quien tuvo la fortuna de colocar

la metralla de sus cañones en la misma trinchera ocupada por Rius Rivera.

Los efectos de estos certeros disparos fueron rápidamente calculados por la fuerza de Infantería; una compañía del batallón de la Reina se lanzó á la carrera sobre las posiciones atrincheradas, y esta compañía fué la que cogió prisionero al célebre cabecilla, encontrándole herido entre los despojos de cinco cadáveres mutilados por la metralla de las piezas.

El cabecilla Bacallao, titulado jefe de Estado Mayor, que acudió al lado de Rius Rivera en el instante en que supo que estaba herido su jefe, se vió cogido con él por las fuerzas de la Reina.

Entonces suplicó á los heroicos soldados de España que no matasen al mayor general de los rebeldes de Occidente.

Los soldados respetaron la vida de los heridos y de Bacallao, quienes no hicieron ninguna resistencia, llevándose acto continuo á la presencia del general Hernandez Velasco.

Al ser presentado el cabecilla al general, éste le dijo:

—Siento, como hombre, lo que le pasa á usted—

Y Rius contestó:
—Los azares de la guerra; yo me honro estrechando la mano de un general español tan caballero.

Este general estrechó la mano de Rius Rivera, presentándole inmediatamente á los jefes y oficiales de la afortunada columna que manda, y ordenó que tanto á Rius Rivera como á Terry, herido éste en la cabeza, y á Bacallao, que también fué herido el día 15 en el mismo punto por fuerzas del batallón Castilla, se les hiciera la primera cura por los médicos de las fuerzas leales.

Á Rius Rivera se le ocuparon documentos importantes, bastante dinero, en su mayor parte oro americano, un magnífico reloj con cadena y varias prendas.

La columna se apoderó de gran número de armas.

En el encuentro sostenido por la columna del general Hernandez de Velasco con la partida de Rius Rivera, resultaron heridos numerosos rebeldes.

El general Hernandez de Velasco llevó á San Cristóbal á los heridos.

El pueblo salió en masa á recibir á las fuerzas, tributándoles gran ovación. En San Cristóbal se hizo á los heridos una nueva cura y se les cuidó por los médicos de las fuerzas.

Habana 30.—Circula con bastante insistencia la noticia de haber muerto el cabecilla Miró, de enfermedad común.

También se habla de la muerte del cabecilla Delgado, que operaba en esta provincia, y vuelve á asegurarse también que ha muerto el cabecilla Bermúdez, efecto de una tisis originada por efecto de una herida grave, sufrida hace tiempo en un pulmón.

Habana 29.—Por noticias particulares se sabe que el general Ruiz tuvo un reñido encuentro con fuerzas de Máximo Gomez en Macagua.

En ella dejaron los rebeldes treinta y nueve muertos.

Ampliaré detalles de este encuentro.

La prensa yankee pregunta hoy á sus corresponsales en ésta acerca de la muerte de Crosly, corresponsal que era de *Chicago Record*.

Dícese que Crosly recibió un balazo hallándose con los rebeldes y en la acción de Juan Criollo.

Oficialmente nada se sabe acerca de este suceso.

Habana 30.—Ha tenido confirmación oficial la noticia que anticipé como rumor sobre el encuentro sostenido por el general Ruiz con fuerzas de Máximo Gomez, en la Majagua.

Supo por confidencias dicho general que el enemigo se reconcentra en las inmediaciones de la trocha del Júcaro, y que se dirigían hacia la de Majagua los grupos en que Máximo Gomez había dividido sus fuerzas desde que se fraccionó por Arroyo Blanco, Reforma y el Jatibonico, para eludir la activa perse-

cción de que fué objeto de parte de las diferentes columnas que allí operaban.

El general, con los batallones de Tarifa y de Pavia y algunas fuerzas de Caballería, hizo una marcha forzada, y cayó sobre el enemigo en terrenos de la Majagua, cerca de dicha trocha, cuando éste no le esperaba. Se trabó un combate con ventaja para los nuestros desde el primer instante, no obstante ofrecer el enemigo alguna resistencia.

Cargaron con brío las fuerzas leales; desalojaron de sus posiciones a los rebeldes, quienes, en la huida, dejaron abandonados en el campo 30 muertos.

La columna experimentó la pérdida de dos soldados muertos y veinticinco heridos.

Habana 30.—Acaban de recibirse noticias de un importante encuentro ocurrido en esta provincia.

El coronel Zabalza, al mando del regimiento Villaviciosa, encontró hoy a la partida de Castillo y fuerzas insurrectas de Delgado, en el potrero Barreto.

Cargó sobre ellas con ímpetu, produciendo verdadero desconcierto en el enemigo, quien dejó abandonados sobre el campo, en su precipitada huida, 27 muertos, dos prisioneros, numerosas armas, caballos y documentos importantes.

Las bajas de Villaviciosa consistieron en siete heridos.

También tuvo el regimiento 16 caballos muertos.

Entre los muertos que dejó el enemigo abandonados en el campo, se recogieron cinco blancos de buen aspecto y bien vestidos, y como se supuso se trataba de gente de significación, fueron conducidos los cadáveres a Santiago de las Vegas para identificarlos.

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Manila 29.—Al par que se desarrollan las operaciones en gran escala en Cavite, no cesa la persecución de algunas partidas que vagan por otras provincias.

Acaban de recibirse partes sobre el resultado de esa persecución.

Ha sido tomado por nuestras tropas el poblado de Caidiamont, junto a Morón (Bataán), en el que los rebeldes habían establecido un campamento.

En esta operación los rebeldes tuvieron siete muertos y se les hizo dos prisioneros.

Como resultado de esta operación, se han presentado á indulto 200 rebeldes armados, de los que aún quedaban en la provincia de Bataán.

También fueron batidos por fuerzas del general Jaramillo, cerca de Bala-yán (Batangas), dejando 23 muertos y un prisionero herido.

Este hizo declaraciones que comprometían á personas de posición de aquel pueblo.

Nosotros tuvimos cinco heridos y dos desaparecidos de tropa.

Aún quedan algunas partidas ocultas en la feracidad de la sierra Ibaan.

En reconocimiento hecho ayer sobre Binacayán, tuvimos dos soldados muertos y catorce heridos.

Dícese que Aguineldo estuvo ayer en Binacayán levantando el espíritu de su gente.

Sábese que los rebeldes han reforzado la fortificación y guarnición en Binacayán, Cavite Viejo y Noveleta.

A las tres de la tarde ha regresado á Bacoor el general Lachambre para continuar el avance sobre San Francisco de Malabón, uno de los más importantes y antiguos focos del filibusterismo filipino.

Como resultado del bando del general Polavieja, hoy se han presentado á indulto, y sólo en la provincia de Manila, más de 700 rebeldes.

Retornan á sus casas, en las provincias de Manila y de Cavite, millares de familias que huyeron aterradas en los últimos meses.

Respondiendo también al espíritu expansivo que informó el bando, el general Polavieja ha puesto hoy en libertad á Luis Yango, Martín Ocampo y otros, que fueron detenidos en los primeros momentos de la rebelión.

Manila 30 (1 tarde).—Hasta la noche ó mañana á primera hora no se esperan noticias de las nuevas operaciones emprendidas por el general Lachambre.

Las presentaciones en la provincia

de Manila aumentan de un modo considerable.

Se han sometido con posterioridad á mi último telegrama 780 rebeldes.

Anteanoche un grupo importante de insurrectos se presentó en el pueblo de Gasau (?). Los vecinos se negaron á seguir á la partida, y el jefe de ésta dispuso se prendiera fuego al poblado.

A primera hora de la mañana han salido fuerzas del ejército en persecución de la partida.

Continúan la confianza y el entusiasmo.

TELEGRAMAS OFICIALES

Manila 29 (11'55 n.) Madrid 29 (8'44 noche).—Capitán general á ministro Guerra:

En persecución restos partidas Gelasco, las columnas tomaron ayer campamento en Caydiamot (Bataán), haciendo siete muertos y dos prisioneros.

Como resultado operación, presentadas en Morón 200 personas.

General Jaramillo batió insurrectos, sorprendiendo campamento en montes Ibaán, Pedrino, cerca de Bala-yán, y causó al enemigo 23 muertos y muchos heridos; nosotros dos desaparecidos y cinco heridos de tropa.

Presentados en Pateros 719 varones, mujeres y niños; en Taguig 178; 3.000 familias han regresado del campo enemigo á esta ciudad.

Yo, lo mismo.—Polavieja.

Manila 30 (11'10 m.) Madrid 30 (11'50 mañana).—Capitán general á ministro Guerra:

General Lachambre ha salido hoy con división sobre Noveleta, Cavite Viejo y Binacayán, para atacar de revés fuertes atrincheramientos de dichos puntos, como ha venido haciéndose en posiciones enemigas desde principio campaña.—Polavieja.

VARIAS NOTICIAS

París 30 (8'50 m.)—La prensa sólo se ocupa de los incidentes de la Cámara en el asunto de Arton, de que ya di cuenta en mi telegrama de anoche, y de la sentencia de los doctores Boisieux y Jarrige, á quienes se condena á cinco años de reclusión.

En la cuestión de Oriente aumenta la confusión, y es difícil formar juicio exacto sobre el verdadero término del conflicto.

La noticia publicada por el *New York Herald* de la prisión del cabecilla Rius Rivera ha producido aquí excelente efecto.

El ministro de la Guerra ha dirigido un expresivo telegrama de felicitación al general Weyler por la prisión del importante cabecilla Rius Rivera.

El telegrama del Gobierno hace extensiva la felicitación al general Hernández Velasco y á las tropas que mandaba.

El general Weyler no ha enviado propuesta alguna por la acción que ha librado el general Hernández Velasco.

En cuanto se reciba en el ministerio, será aprobada.

Tal es el convencimiento que existe en el Gobierno de que la campaña de Filipinas toca á su fin, que á un ministro le hemos oído decir que muy pronto comenzarán á regresar tropas de las que allí operan.

CHOPIN

DE MAURICIO ROLLINAT

¡Oh amante de las sombras y de los sueños trágicos,
gran alma á cuyo peso tu cuerpo se rindió;
el piano ya no vibra bajo tus dedos mágicos
y el génio de la música llorando se quedó!

En tí el Edgardo Poe de la armonía ha muerto:
perdióse una gran ola del melodioso mar,
el sol de los dolientes sonidos está yerto
y nunca podrá el mundo cual antes sollozar.

Macabra ó dolorosa, tu música se agita
cual himno belicoso de abierta rebelión,
y no relincha el potrero, que libre se encabrira,
con el ardor que tuvo tu fiero corazón.

Los ósculos frenéticos y los delirios plásticos
que en la penumbra estallan con vibración car-
nal;
los giros de tus valsos nerviosos y fantásticos;
los muertos evocados del reino sepulcral;

El tibio sol de otoño que alumbraba débilmente;
el frío de los nichos que invade nuestro ser;
la turbación extraña que la doncella sienta
cuando el voraz está su venas hace arder;

La tos que al pobre tísico desgarró el débil pe-
cho
cuando en los gozos sueña de un bello porvenir;
la agitación del parís que de dolor deshecho
maldecía el amor mismo que quiso bendecir;

De la empapada tierra los ásperos olores,
la calma de las tardes que alegra el cazador;
el evanescente aroma de las nocivas flores;
las luchas entre el alma y el cuerpo su opresor;

Las ansias del espíritu y el mal de las mate-
y todos esos cuadros terribles están [risas
pintados en tu música que, como rota arteria,
deja correr tus duelos y tu amoroso afán.

Como dolientes vírgenes de frescos labios ro-
jos,
en tus mazurkas rubias hay quejas de dolor,
y tus sonatas lúgubres, que hieren como abrojos,
me encantan y alicinan y llenan de terror.

Oigo en tus polonesas y tus scherzos vagos,
donde buscó expansiones tu triste enfermedad,
surgir candentes hornos, cantar serenos lagos,
y aturde mi cerebro sonora tempestad.

Corren por tus difíciles y onduladoras gamas
aires apasionados y de salvaje ardor,
y siempre que lo tierno con lo áspero amalgamas,
sorprenden tus acordes de exótico sabor.

Copiaron tus cadencias los angustiosos males,
el extertor y el tedio, la duña y la inquietud,
y sólo tú escribiste las notas funerales
dignas de que se entonen detrás de un ataúd.

Alegre ó melancólico, sereno ó perturbado,
mi ser dejó que anegue tu armónico raudal,
pues siempre en tus acordes solemnes me han de-
tu risa ó tus gemidos un eco fraternal. [jado

Hoy, muerto ya, ¿quién toca su música pro-
funda?
No quedan más que artistas, sin nervio y sin vigor,
que comprender no pueden la inspiración fecunda
que supo ese gran tísico verter en su dolor.

G. BELMONTE MÜLLER.

Gacetillas

—Nuestras reformas.—Los lectores del DIARIO notarán hoy, seguramente, las reformas que hemos introducido en la parte material de este periódico. Es una reforma más; es una débil demostración de la gratitud inmensa que debemos á los numerosos suscriptores que nos prestan á diario su decidido apoyo, su concurso eficaz y valioso, porque sin ellos nada seríamos. Verdad es, porque está en nuestra propia conciencia, que trabajamos para el DIARIO, y realmente es cierto que cada día obtenemos nuevos lectores que figuran en las listas de suscripción. Pero, de todos modos, la mejora de hoy y los sacrificios que hemos hecho y podemos hacer para que la información del DIARIO DE CÓRDOBA satisfaga los deseos de nuestros abonados, no es obra nuestra. Todo lo debemos al favor reciente de los lectores; á la perseverante amistad y á la ilustración de los colaboradores que nos prestan también su eficaz concurso.

—Ayuntamiento.—A las cuatro de la tarde de ayer abrió la sesión el Alcalde señor Alvarez de los Angeles, disponiendo se diera lectura al acta de la anterior. Pretendió el señor Castiñeira se rectificara ó ampliara uno de los conceptos; el señor Aparicio se opuso á la rectificación, y después de discutirse el asunto, se acordó que el señor Castiñeira solicitara por medio de moción la reforma que desea se introduzca. Se accede á que se haga la aclaración que interesa el señor Blanco, respecto al voto de gracias que se le otorgó en la última sesión, que era extensivo á los individuos de la comisión que preside, y quedó aprobada el acta. —Después se dió cuenta del dictamen de las comisiones de Hacienda y Fomento sobre el proyectado convenio con la Empresa del alumbrado por gas para la solvencia de sus créditos y reforma del servicio. Se acuerda, de conformidad con la petición del señor Luque Jurado, notificarlo á la Empresa por conducto del escribano de la Corporación. —Se acordó el arrendamiento por tiempo de tres años del edificio denominado Foso de la Calahorra. —Se leyó una instancia del profesor ayudante de la escuela práctica agregada á la Normal de Maestros, solicitando el abono de emolumentos iguales á los que perciben los de las demás escuelas públicas, y otra de la profesora ayudante de la Normal de Maestras, pretendiendo igual concesión. A los dos solicitantes fué otorgado lo que pedían. —Fué aprobado el expediente relativo á la jubilación que tenía el referente á la jubilación que tenía pretendida Antonio Torralbo Urbano, jardinero municipal. —Se leyó y fué aprobada la moción de la comisión de fiestas religiosas, proponiendo las solemnidades de esta clase que han de celebrarse en la próxima Semana Santa, y que originarán un gasto de dos mil cien pesetas. —Dióse cuenta de las solicitudes de Juan Cuevas y Francisco León González, en demanda de un so-

corro pecuniario para sufragar los gastos de viaje á Barcelona de dos hijos suyos, mordidos por perros hidrófobos. Se accedió á los deseos de los peticionarios, resolviéndose pasara el mencionado escrito á la comisión de Hacienda para que proponga el capítulo del presupuesto que ha de sufragar este gasto.

También se acordó, á petición del señor Merino, que á cuantos se concedan auxilios de esta índole, se les exija vengan á su regreso provistos de un certificado que acredite haber estado sometidos á tratamiento curativo, visado aquel documento por la Alcaldía de la población. —Se confirmó la separación del peón caminero Juan Jiménez, y el nombramiento de José Sánchez Saenz, para sustituirle. —Fué aprobada la rectificación de las alineaciones de las calles de Diego León y Liceo. —Se abrió discusión sobre los derechos que deben abonar los depósitos de cosecheros, entre ellos el del señor López Dieguez. Hubo alguna discusión entre varios concejales acerca de cierta cantidad de vino que tiene pagado este señor, y que no debe figurar como depósito. —Se le concedió la palabra al señor Secretario para que aclarara este punto, y una vez que así lo hizo, quedaron aprobadas las liquidaciones, y se acordó imprimirlas y conservarlas en el Archivo. —Recayó aprobación en el expediente relativo á la nueva forma de llevar á cabo el servicio de conservación de fuentes y cañerías, y en la instancia de varios propietarios de casas del campo de la Victoria, ofreciéndose á realizar el acerado de sus fincas de dos metros de ancho y con asfalto. —Se dió después cuenta de una moción del concejal don Manuel Baena, proponiendo que don Rafael Pavón forme parte de la comisión que ha de asesorar al Ayuntamiento para la instalación del gabinete histórico y químico y fué aprobada. —El señor Ortiz Carmo denuncia el abuso que cometieron con el sábado último los dependientes de consumos cuando regresaba del campo. Al entrar en la población por el fielado de la Victoria, dice, fué insultado por los referidos dependientes. El señor Baena habla de lo mismo y asegura también son muchos los abusos que vienen cometidos, por lo cual se impone la necesidad de tomar medidas energéticas en éste asunto. Se hace eco de ciertos rumores que circulan acerca de las bajas que pretende hacer á los industriales para que introduzcan especies en grandes cantidades. El señor Luque Jurado también se ocupó de este particular, y dijo que á la presidencia corresponde tomar las medidas oportunas. El señor Lacalle cree que el señor Alcalde debe pasar un oficio al arrendatario pidiéndole que el empleado que insultó al señor Ortiz Carmona, sea separado del puesto que desempeña, y que se le imponga una multa. El señor Aparicio pide que el señor Alcalde haga cumplir al arrendatario con lo que preceptúa la escritura de contrato. El señor Alcalde expone que todos los abusos que se le han denunciado, los ha puesto en conocimiento de los juzgados municipales y de instrucción. Los señores Matilla, Baena y Alcalde hablan sobre las atribuciones de la comisión de consumos, y el señor Lacalle propone que se nombre una comisión que entienda en este asunto. Por la presidencia fué designada la de consumos, y se levantó la sesión á las ocho menos diez minutos.

—El vigia.—Hoy que empieza el mes de Abril—renace la ilusión grata —de gozar durante él—benéficas abriduras.

—Antonio Grilo.—Anteanoche salió de esta capital para su tranquila morada, Goya, 3, Madrid, el ilustre poeta cordobés cuyo esclarecido nombre encabeza estas líneas. Lo incómodo de la hora no fué obstáculo para que muchos de sus íntimos amigos y entusiastas admiradores, acudieran á la estación de los ferrocarriles á despedir con estrecho abrazo al gran poeta lírico, legítima gloria cordobesa.

—Mejoría.—Ayer había experimentado algún alivio en la grave dolencia que sufre nuestro distinguido amigo el doctor don Enrique Luna. La fiebre había remitido y la hinchazón del brazo descendía lentamente. Sin dejar de ser peligroso el estado del señor Luna, la mejoría notada hace concebir grandes esperanzas, que Dios quiera se realicen pronto para que vuelva la tranquilidad al abatido ánimo de la familia y numerosos amigos del enfermo.

—Notable periodista.—Ayer, en el tren correo, llegó á esta capital

el diputado á Cortes y director de *El Nacional* don Adolfo S. de Figueroa, acompañado de su distinguida esposa nuestra bella paisana doña Paula Vazquez. Se hospedó en casa de su madre la respetable señora doña Francisca de Paula Sanz, viuda de Vazquez.

—Juicios orales.—Ante la sesión segunda de esta Audiencia se verán mañana las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Baena, por lesiones, contra Antonio Ortiz Jimenez, que será defendido por el señor Gomez y representado por el señor Gonzalez Aguilar. —La procedente de Montilla, por lesiones, contra Francisco Sanchez Gomez y otros, de cuya defensa y representación están encargados los señores Contreras y Castejón (don José); y la instruida en el mismo juzgado, contra Antonio Merino Moreno. Los señores Barrios y García Gonzalez están encargados, respectivamente, de la defensa y representación del acusado.

—Y los padres?—Los agentes de vigilancia recogieron ayer á dos niños de corta edad, que se hallaban abandonados en la vía pública, poniéndolos á disposición del señor Gobernador civil para su ingreso en la casa de socorro Hospicio.

—Diputación provincial.—Para hoy á las dos de la tarde está convocada la de Córdoba á sesión ordinaria.

—Aclaración.—El señor Gimenez Illescas se brindó en efecto á falta de número, y para no entorpecer el servicio de abogados de pobres, á ejercer este cargo; pero habiéndose completado el número con el señor Ortega y Contreras, recientemente incorporado al Colegio, dicho señor y no aquel ejercerá el cargo en el próximo año económico.

—Policia urbana.—En la calle de Maese Luis luce sus efectos anti-higiénicos la servidumbre de una de aquellas casas. Los trapos sucios no deben salir del último rincón del domicilio, y apesar de ésto y de las repetidas denuncias de la guardia municipal, las corrompidas aguas ensucian la vía pública y molestan al vecindario. La higiene está en peligro en la calle de Maese Luis ¿Hay algún inconveniente en aplicar el remedio?

—Defunción.—A los veintiocho años de edad y doce de religiosa, falleció ayer en el monasterio del Cister la R. M. sor María de las Mercedes Micaela del Carmen Luque y Castro, perteneciente á una honrada y apreciable familia de esta capital. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se verificarán hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia del convento del Cister. Que el cielo haya acogido en su misericordioso seno el noble espíritu de la que, prefiriendo la austeridad del claustro, abandonó el mundo para rendir culto á Dios.

—Subasta.—Por diez dias, á contar desde ayer, se anuncia en Rute el arrendamiento de consumos por el tipo total de 107.496 pesetas y 30 céntimos.

—Variación de horas.—Desde hoy entran en coro los señores Canonigos en la Santa Iglesia Catedral á las ocho y media de la mañana; se tocará la oración de la tarde á las siete, y se da el toque de Animas á las nueve de la noche.

—Compañía de ópera.—La prensa de Sevilla publica la lista del personal de la gran compañía de ópera italiana que bajo la inteligente dirección del maestro don José Tolosa, actuará brevemente en el Teatro de San Fernando de la capital vecina, y probablemente desde el quince de Mayo en el Gran Teatro de Córdoba. Uno de aquellos colegas dá esta noticia en la forma que sigue. —En la compañía de ópera que el maestro Tolosa traerá al Teatro de San Fernando, figuran los artistas siguientes: Adriana Bucci, María Franchini, Elisa Juliani, María Gabassi, Francisco Cardinali, Luis Iribarne, Gerónimo Ercilla, Vincenzo Bieleto, Salvatore Vinci, Giovanni Biesse, Giuseppe Cisneros, Francisco Spangher, Giuseppe Dubois, Francisco Franco, Ricardo Fernández y Francisco Ramortena. La orquesta la compondrán cincuenta profesores. Omitimos los nombres de los directores de escena, baile, etc., por carecer de espacio para insertar íntegra la lista de la compañía. La empresa tiene ultimados los contratos con los señores Vidal, Llimona y Boceca, representantes de la casa editorial de Milán de los señores Ricordi para poder poner en escena las óperas *Aida*,

Lohengrin, Otel y la nueva para el público sevillano *Mefistófeles*, del maestro Boito. Para esta obra se está haciendo un decorado en Milán por distinguidos pintores escenógrafos.

Quinta.—Hoy comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento los mozos del Carpio, Villa del Río, Obejo, Pedro Abad, Pueblo Nuevo, Peñarroya, Guadalcázar, Puente Genil, Zuheros, Valsequillo y Valenzuela.

Un ángel más.—Ayer, á las cinco de la tarde, falleció á la temprana edad de cuatro años, la preciosa niña Eloisa Fuentes y Pérez, víctima de aguda dolencia, que en breves días ha puesto término á la existencia de un ángel. Damos el más sentido pésame á nuestro querido amigo don Luis Fuentes Terroba, como asimismo á su apreciable familia, deseándoles toda clase de consuelos que mitiguen la justa pena que hoy les aflige al separarse para siempre de un ser querido, que era la alegría y la dicha del hogar.

Material.—Por real de decreto se ha autorizado la compra por gestión directa del material técnico para los trabajos agronómicos de esta provincia y de las de Cádiz, Málaga y Sevilla.

Lotería Nacional.—En el sorteo de ella verificado el martes, obtuvo Alicante el premio de 100.000 pesetas, en el número 21.732; Santander el de 40.000, en el 2.311; Madrid el de 20.000, en el 21.834; Cartagena el de 10.000; en el 32.199; y Barcelona el de 5.000, en el 42.973. Los de 1.000 pesetas se distribuyeron entre varias poblaciones de la Península.

Rotulación.—Parece que se están construyendo cerca de cien letreros de piedra para la rotulación de las calles de esta capital. De piedra: es decir, á prueba de niños mal educados.

Clinica.—En la de enfermedades de los ojos del doctor Cerrillo (García Lovera 8), se ha prestado asistencia gratuita, en el mes de Marzo último, á 381 enfermos pobres y se han practicado 37 operaciones quirúrgicas, y entre ellas 16 de cataratas.

A los delincuentes.—La dirección general de Obras públicas abre un concurso para la provision de una plaza vacante en el cuerpo de delincuentes, y de cinco más, que se cubrirán á medida que resulten vacantes en los opositores aprobados, siempre que, si al anunciarlos, en virtud de lo dispuesto en el art. 37 de la ley de presupuestos de 1895-96, no lo solicitan los individuos que, con arreglo á lo preceptuado en la misma, tienen derecho preferente.

Ferrocarriles Andaluces.—La Compañía pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones del ferrocarril de Córdoba á Málaga y de Campillos á Granada, que queda abierto desde hoy el pago del cupón número 53 de dichas obligaciones, vencimiento de 1.º de Abril de 1897, en Málaga, Caja Central de la Compañía, estación del ferrocarril. En las dependencias encargadas del pago del cupón á que se refiere este anuncio hallarán los interesados ejemplares de las cartas de adhesión que habrán de suscribir, así como el texto del convenio.

Juzgado.—El de esta capital interesa la presentación de los que la noche del seis de Marzo sustrajeron seis gallinas castellanas y dos inglesas en la calle de la Palma, número 10, á Teresa Salido.

Muy conveniente.—Sería de desear que las personas que deben tener influencia cerca del gobierno central gestionaran el establecimiento en Córdoba de una Escuela de Ingenieros industriales, ahora que se trata de la implantación de ellas en varias provincias.

Licitación.—El día tres se subastan en el Gobierno civil las obras de la sección de Rute á Carcabuey, en la carretera de Encinas Reales á Priego, por el presupuesto de 295.127 pesetas y 71 céntimos.

Taurina.—Nuestro paisano José Rodríguez, *Bebe-chico*, trabajará en la plaza de toros de Pamplona el día 18 del corriente.

Llegada.—Se encuentra en esta capital el notable escritor y distinguido jurisconsulto, nuestro querido amigo don José Contreras.

Arriba.—Se han vendido en Málaga algunas monedas nuevas de 20 duros con una prima de 45 por 100.

Dedada de miel.—Con un premio de 1.000 pesetas fué agraciada Córdoba en el sorteo de la Lotería Nacional de anteaer, en el núm. 51.361.

Sucesos locales.—Extracto de los partes de la guardia municipal. Dos individuos entraron anteaer con sus correspondientes carros cargados en la calle Lope de Hoces, sin hacer caso de los maderos que impedían el tránsito á causa de las reparaciones que se efectúan en el piso.—Anteaer fué detenido un joven que, por arrojar piedras á los árboles de la plaza de la Magdalena, hirió con una de aquellas en la cabeza á una mujer, que fué curada en la casa de socorro.—Un enfermo y una enferma, pobres, ingresaron anteaer en el hospital de Agudos, procedentes de la casa de recogimiento del Campo de la Verdad.—Un perro hidrófobo, que fué muerto el 29 de Marzo último en las cercanías del arroyo de Pedroches, había mordido á dos en el molino de los Ciegos y á otro en una finca inmediata. Con los tres se han adoptado las precauciones necesarias.—Ayer fueron recogidos 79 panes y medio faltos de peso.—En la calle del Viento fué mordida en un brazo una mujer por un perro de otra que habita en la misma calle. Este animalito parece que con frecuencia avanza á los transeúntes.—El guarda particular de la calle de José Rey trasmite la denuncia que le hizo el dueño de una casa por donde se descolgaron dos individuos que venían de pescar y subieron á dicha casa por los postes telegráficos.

Pensamiento.—En la escala de los afectos la indiferencia determina el estado del descenso.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hulla "San Juan", del sitio de Fituero, término de Adamuz.

Cantar.—En medio de mis dolores—á Dios mil veces bendigo—porque cual rosa entre espinas,—logré hallarte en mi camino.

Bronca.—La guardia civil de Villa del Río detuvo en la noche del 29 de Marzo último á los vecinos de aquel pueblo Antonio Alcalá Béjar, su esposa Antonia López Morales y un hermano de ésta llamado Antonio, por haber promovido reyerta aquella noche, de la que resultaron los tres heridos, el primero con arma de fuego.

Edicto.—El juzgado de Pozoblanco llama al que dijo allí llamarse Francisco Bernal Checa y José Lopez Segundo, procesado por usar nombre supuesto.

Llamamiento.—La Alcaldía de Cañete de las Torres hace saber por edictos á Juan Río Galindo y á Juan Martínez Nieva, que si para el día dos no se presentan quedará sin efecto la reclamación que han hecho contra don Juan Guerra, vecino de Córdoba, contratista de materiales para conservación de la carretera del Carpio á Torredonjimeno.

Repartimiento.—El de la tercera parte del cupo de consumos se halla á la vista en Encinas Reales hasta el día siete.

Plaga.—En varias comarcas de la provincia de Almería se ha presentado la langosta en tales proporciones que se teme la pérdida total de la cosecha de cereales.

Se acerca el plazo.—Antes de mediar el mes que hoy empieza, habrán terminado los ejercicios que se vienen practicando para ingreso en el cuerpo jurídico militar. Hay 165 aspirantes.

Moda y Arte.—La revista *Moda y Arte* es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas. *Moda y Arte* regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores; es el único periódico que regala *patrones cortados*. Lo dirige Don Manuel Salvi. Solo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3,50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del Sagrado Corazón de Jesús. Se remite número de dicha revista á quien lo pida á sus oficinas, Clavel, 1, Madrid.

Infeliz.—Ha sido negado el indulto de un reo condenado á la última pena por la Audiencia de Jaén.

Obsequio.—Señor doctor: mi madre me ha encargado traiga á usted este requesón.—Muchas gracias: pero, dime, ¿quién ha hecho en él esos dibujos tan bonitos?—Mi madre con el peine.

A la humanidad doliente

Sabemos que en los hospitales de esta localidad se están ensayando las renombradas aguas minerales termales de Jaraba de Aragón, que son especiales para las enfermedades del hígado, riñón, vejiga y los propios de la mujer.

Si como esperamos, dichas aguas producen aquí los asombrosos resultados obtenidos á los numerosos enfermos que acuden á dicho establecimiento, los litíacos están de enhorabuena y puede asegurarse una curación radical. Único depósito de dichas aguas en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos.

De pobreza de sangre y estrema debilidad, se curó la excelentísima señora doña Braulia Leirelles, tomando las píldoras ferruginosas del doctor Heintzelmann.

Precio del frasco pesetas 3-90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraiso, 10.

El preservativo verdaderamente eficaz infalible de todos los males dentarios es el LICOR DEL POLO DE ORIVE. Este popular dentífrico nacional cura todas las enfermedades de la boca. Pero mejor es preservar que tener que curar. De venta en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas.—En Córdoba, Farmacia de Avilés.

Los resfriados, tos, bronquitis, asma y catarros se curan con las Pastillas Balsámicas Morelló.—Farmacia Villegas y principales.

Afecciones nerviosas y del corazón

KOLA granulada ESPINAR SOLUBLE
Tónico del sistema nervioso y muscular, reconstituyente de las fuerzas físicas

Por reconocer los señores Médicos las grandes virtudes medicinales de este preparado, lo recomiendan para la curación de las

ENFERMEDADES DEL CORAZÓN
ASMA ESPECTORAL
AFECCIONES NERVIOSAS
DEBILIDAD GENERAL, ETC. ETC.

Indispensable á los Ciclistas, por regularizar las funciones del corazón y reparar las fuerzas perdidas por exceso de trabajo.

DEPÓSITO GENERAL
G. ESPINAR.—FARMACÉUTICO
PLAZA ENCARNACION 19 Y COLIBRE 2.—SEVILLA
Depositorio en Córdoba, Droguería de D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO
ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES
Plaza del Tambor núm. 2
HORAS DE DOCE Á DOS
Consulta para los pobres de dos á tres en la farmacia de San Pedro

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Teodora, virgen y mártir.—Mañana, San Francisco de Paula, fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la parroquia del Sagrario, por doña Luisa Sánchez del Villar y de su esposo don Francisco de Cueto y Rull.

—En todas las iglesias parroquiales y en las auxiliares se verificarán los ejercicios cuaresmales á las oraciones.

—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos habrá esta noche sermón por el Sr. Dr. D. José María Blanco y Sancha.

—En la de San Pedro habrá también esta noche sermón.

—Ultimo día de solemne quinario á Nuestro Padre Jesús Nazareno, en la iglesia Hospital del mismo nombre, á las cinco y media de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón á cargo de un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—Ejercicios espirituales para señoras en la real iglesia de San Hipólito, dando principio á las cuatro de la tarde, dirigidos por el R. P. Torrero, de la Compañía de Jesús, empezando con el Santo Rosario y la plática de introducción. A las diez de la mañana se hará la Estación al Santísimo, plática y meditación, y á las cuatro de la tarde Santo Rosario, Plática y Meditación.

—En la iglesia del monasterio de Santa Marta, de religiosas jerónimas de esta ciudad, ultimo día de solemne quinario á Jesús Crucificado; dará principio á las cinco y media de la tarde, rezando el Santo Rosario con gozos y Letanía cantada, sermón y después el ejercicio del quinario, terminando con el Miserere. El sermón lo predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio, segundo día de quina-

rio á Nuestro Padre Jesús de la Caridad, con sermón á cargo del señor Rector, dando principio un cuarto de hora después de oraciones. Todos los días estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo por doña Luisa Sánchez del Villar y de su esposo don Francisco de Cueto (q. e. p. d.)

—Segundo día de quinario solemne á Nuestro Padre Jesús del Calvario, en la parroquia de San Lorenzo, á las siete y media de la noche, siendo orador un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—Pasado mañana, primer día de solemne septenario doloroso que las Hermanas terciarias de San Francisco celebran en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeado por una devota. Con licencia de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, á las seis y media de la tarde, se manifestará S. D. M., se rezará la estación, la corona de nuestra Señora, letanía cantada, coplas y reserva del Santísimo.

—Por concesión especial del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, estará expuesto S. D. M., en forma de jubileo, en la iglesia del Monasterio de Religiosas de la Encarnación, los días del 3 al 9, por los señores que se dirán en cada día.

—En la Real iglesia de San Hipólito tendrá la Congregación de la Purísima y de San Luis, la Misa de Congregación el domingo próximo á las ocho y media de la mañana.

—Pasado mañana, primer día de solemne septenario doloroso en el monasterio de la Encarnación Cisterciense, dando principio á las cinco y media de la tarde, con sermón, por el orden que se expresará diariamente.

—La asociación de la Vela al Santísimo Sacramento, celebra hoy en la parroquia del Sagrario los ejercicios piadosos de costumbre: las señoras asociadas comulgarán en la Misa solemne de Exposición, á las siete y media de la mañana, y el ejercicio de la tarde principiará al toque de oraciones.

—El Apostolado de la Oración del centro de Santa Ana, tendrá mañana, como primer viernes de mes, la Comunión general á las ocho. El ejercicio de la tarde se suspenderá por los ejercicios espirituales que se están celebrando en San Hipólito.

—Por concesión especial de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará Su Divina majestad de manifiesto en la Real iglesia de San Pablo el día 2 de Abril en sufragio del alma de la señora doña Francisca de P. Jimenez Sanz (q. e. p. d.). Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispo de Córdoba, tienen concedidos 80 y 40 días de indulgencias por cada misa, comunión, visita á Jesús Sacramentado ó parte del Santo Rosario que apliquen en sufragio de su alma. Sus desconsolados hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones. Todas las misas que en dicho día se digan por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por la misma intención.

—Pasado mañana, primer día de septenario doloroso en la parroquia de la Trinidad, predicando los oradores que se irán diciendo diariamente. Dará principio un cuarto de hora después de oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

AVISO

Desde hoy se celebrará á las nueve y media de la mañana la Misa que en la Capilla del Sagrario se ha venido celebrando á las diez en sufragio por el alma de doña Luisa Sánchez del Villar (q. e. p. d.)

†

LA REVERENDA MADRE

Sor María de las Mercedes Micaela

DEL CARMEN LUQUE Y CASTRO

Ha fallecido á los 28 años de edad, y doce de Religión, en el Monasterio de Religiosas del Cister.

R. I. P.

El Visitador don Manuel Enriquez y Rivas; el Vicario de esta Comunidad don Manuel de Torres y Torres; don Francisco de Paula Soule, Capellán de la misma; su primo hermano don Rafael Luque y Conde, Presbítero; la Reverenda Madre Abadesa y Comunidad; su madre, hermana, hermano político, sobrinos, tíos, primos y demás parientes de la finada, suplican á las personas piadosas la encomienden á Dios

nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de lebrar hoy, á las diez de la mañana, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

†

Tercer aniversario

LA SEÑORA

Doña Felisa Galán y Dominguez

DE CASTILLO

Falleció el 2 de Abril de 1894

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus desconsolados viudo é hijos, suplican á todos sus amigos y personas caritativas se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor.

†

LA NIÑA

ELOISA FUENTES Y PÉREZ

HA SUBIDO AL CIELO

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir al oficio de ángeles que ha de verificarse hoy á las diez en la parroquia de la Trinidad.

†

El sábado próximo, á las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Pedro una Misa de Requiem, en sufragio por el alma de don Cándido Cabrera y Morenas (q. e. p. d.). Su afligida familia, ruega á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

DE FILIPINAS

Madrid 1 (3:15 madrugada)
El cablegrama oficial recibido de Manila comunica que ha continuado la operación emprendida por nuestras tropas sobre Nasugbu, matando á 149 rebeldes.

Nosotros tuvimos un muerto y 27 heridos. La escuadra cañoneó á Natabón y Rosario, incendiando á este y matando centenares de rebeldes.

Madrid 1 (3:20 madrugada)

Se ha celebrado en Manila el consejo de guerra para juzgar á los individuos que componían el Katipunan.

El Fiscal pide la pena de muerte para once de los procesados.

Telegrafista de Nueva York que se indica á Sangily para jefe de los rebeldes de Pinar del Río, en sustitución de Rius Rivera.

DE PUERTO RICO

Madrid 1 (3:45 madrugada)

Según comunica el telegrama oficial recibido de Puerto-Rico, se activan las pesquisas para capturar á los cuatro individuos que faltan de la partida levantada en armas.

Reina completa tranquilidad en la isla.

El general Marín agradece la felicitación que le ha dirigido el Gobierno por el pronto término del levantamiento.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI.
Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja
12, PARAISO, 12
TELEFONO NUMERO 129
CORDOBA

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales toses, rebeldes y tisis pulmonar.
Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y el escrofulismo, dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.
Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Depósito central: GONZALEZ MARFIL---Málaga

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch", son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva a reaparecer. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado a cualquier punto de España mandando una libranza de giro múltiple de valor de 3 pesetas. Se vende en casa de los señores Jimenez Barca y Marañá, Librería 26.

JOSÉ BAREA E HIJO
—CORDOBA—
Almacén y depósitos de carnes de cerdo y vaca
Toril 14 y Espartería 42
Tocino añejo a 6 reales kilo

	Arrobas		Kilos	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos			5	1/2
Lomo	72		7	1/2
Manteca	69		6	
Pajarillas			4	1/2
Tocino fresco			5	
Idem añejo	69		5	1/2
Jamones frescos	74		11	1/2
Idem añejos			2	1/2
Huesos	28		2	1/2
Cabezas de cerdo	28		11	
Charritos			6	1/2
Morillas	30	40		
Menuditos		80	uno	
Tripa fresca		40	vara	
Idem salada	1 pta.	55		
Carne de vaca	1 pta.	55		
Idem de ternera				

Tocino añejo para fuera, 60 rs. arroba
Idem salado, 55.

TÓNICO-JEREZ
VINO ESPECIAL
PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES
De venta en las principales Farmacias
Droguerías y Ultramarinos
A. DELEVYTO ETC. C.
JEREZ DE LA FRONTERA

Salvados y despojos

Cabezuela a 14 reales fanega; Salvado a 11, propios para galinas; Hoja a 8, propio para caballerías. No se vende menos de 2 fanegas. Se lleva a domicilio.

CARBONELL Y COMPAÑIA
Calle Conde de Areales número 6
TELEFONO 130

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas siguientes: Santa Inés once, Sillería diez, Cementerio de la Magdalena 5, Huerto de San Andrés veinte y uno, Liceo diez y nueve, Juan Rufino veinte y cuatro (esta desde el día), el portal calle Alfaro cincuenta, la huerta Cabaveral, pago de la Fuensanta, con agua abundante, desde San Miguel; para tratar, con don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento diez y doce. s15-6

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las fincas siguientes: Santa Inés once, Sillería diez, Cementerio de la Magdalena 5, Huerto de San Andrés veinte y uno, Liceo diez y nueve, Juan Rufino veinte y cuatro (esta desde el día), el portal calle Alfaro cincuenta, la huerta Cabaveral, pago de la Fuensanta, con agua abundante, desde San Miguel; para tratar, con don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento diez y doce. s15-6

Se arriendan desde el día las casas calle Juan Tocino número 7 y Pedro Veránigo número 14. Darán razón, en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando. s15-6



La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Desea que se emplee el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa a ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

SEGURO
EL GRAN PURIFICADOR INFALIBLE
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

ALIVIA
HAMAMELIS DE BRISTOL
Extracto - Unguento
SANA TODA HERIDA
CUTA LA INFLAMACION
Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECIFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Ninguna ANEMIA resiste a LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS
VINO - ELIXIR - JARABE - GRAGEAS

En Córdoba: Droguería de Fuertes hermanos.

ALMONEDA 68
En la calle de Pedro Rey 5 (anterior Muela), se hace de varios muebles y otros efectos. s15-10

SAL. En el nuevo depósito de este artículo, establecido en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16, se vende en la actualidad, y al por mayor, a los precios siguientes: sal blanca fina de Aguilár, Rute y Duernas, a 20 reales fanega de 50 kilogramos; sal blanca mas gruesa, a 18 idem idem. Se entienden estos precios desde una fanega en adelante en almacén, pero en la misma casa hay carros para conducir hasta la puerta del domicilio del comprador que lo desee, abonando su arrastre. Para fuera de la capital a 7 reales fanega de 50 kilos, también llevando como minimum 10 fanegas. s10-8

Se arrienda desde el día, ó desde San Juan próximo, el local del acreditado establecimiento de la plaza del Pedro 9, con casa espaciosa, almacenes, estanterías en tienda y trastienda, etc., etc. En la misma casa se arrienda otro local con estantería y escaparate propio para toda clase de establecimientos. Además se vende un precioso Crucifijo con urna tallada y dos hermosos flameros. s15-9

Arrendamiento de casas. En la nueva herriada de San Francisco se hace de pequeñas casas independientes a precios económicos: para verlas y tratar, en el mismo barrio, todos los días de nueve a once de la mañana y de cuatro a seis de la tarde. s8-8

Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calle Arenillas 22 y calle Isabel II 23; para tratar, con don Antonio Castro, Alfonso XII, 63. s4-4

Se arriendan las siguientes casas: plazuela de Aladreros 18, calle Alcántara 6, San Alvaro 4 (desde San Juan), Yeso 6, Agustín Moreno 120 duplicado, Fernando Lara 1, Duartas 3, Postera 19 y Quero 7, todas desde el día; para tratar, Mánuel 6. En esta última se venden macetas de flores de varias clases. s6-6

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de toda la casa calle Don Rodrigo 85, con amplias y cómodas habitaciones, patios, casa de campo con cuadra, pajar, cochera, granero y pozos abundantes; para tratar de su precio y condiciones, plaza de San Pedro 2, farmacia. s10-6

Se venden limones desde cuatro a diez reales el ciento; narajos desde seis a ocho reales el ciento. También se venden macetas de varias y caprichosas plantas, entre ellas con clavos de extraordinario tamaño y de distintas clases. Calle de Rey Almonzor once, huerto. s5-3

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las señoras, juvenitas y niños delicados.
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES de los NIÑOS
RABANO IODADO de GRIMAULT Y C^{IA}
Este Jarabe más activo que el Jarabe antiscorbutico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los loduros de potasio y de hierro.
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Los señores Melgar y Compañía, de Puente Genil, propietarios de la importante y acreditada fábrica de yesos titulada "San Luis", han convenido, en virtud de reciente contrato, conceder la venta exclusiva de sus yesos en esta capital, a don Pedro Carretero Lozano, vecino de la misma, quien para conocimiento del público advierte que sus almacenes, perfectamente surtidos, quedan abiertos desde el día en la calle de Cristóbal Colón 3. s10-9

Se venden cuatro preciosas canastillas de hierro propias para un pttio, un tufete de caoba, dos tarros grandes para aceite, un sofá de caoba y unas libreas para cochero. En la casa número 6, calle de los Angeles, puede verse todo. s10-10

Se arrienda una casa sin número en el Campo de la Victoria, sita entre la Puerta de la Trinidad y la de Almodóvar; tiene todas las comodidades que se puedan desear: para tratar, en la misma casa. s6-2

A LAS SEÑORAS. Maria Lopez, modista, confecciona trajes para señoras y niñas: precios económicos. San Fernando 93. s3-2

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1898 se hace del cortijo Galapagar bajo, con 124 fanegas de terreno. Informarán, Osario 9. s10-2

Desde San Juan próximo se arrienda la cochera accesoria a la casa calle Ramirez Arellano 8 duplicado: para tratar de su precio y condiciones, en la misma casa darán razón. s10-2

Pérdida. Se ha extraviado un sombrero de la rueda de un coche de alquiler: la persona que se lo hubiese encontrado, se le dará un premio de 50 reales. s2-2

Arrendamiento. Se hace de la casa principal y portal contiguo calle Gutiérrez de los Rios 21. También se hace de la extensa casa de vecinos calle de Barrera 7 (Pozanco de San Agustín): para verlas y tratar, Alfaro once y catorce, droguería, informarán. s20-5

Arrendamiento. Desde el 24 de Junio próximo se arriendan las casas Osio 14, San Fernando 110, Madera baja 62, y Gutierrez de los Rios 37. Madera baja 60, informarán. s5-5

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de el piso principal calle Arco Real 15 (esquina de la de Claudio Marce), el de las casas Poyo 25 y plazuela de la Almagra 1. Y desde primero de Enero de 1898 del cortijo, en este término, llamado Cordobilla: para verse y tratar, San Pedro 3. s10-6

Arrendamiento. Se hace desde el día del portal número 24 plazuela de la Almagra y de otro calle Juan Rufino 13, de las casas San Fernando 88, San Francisco 35, frente a Pedro, y desde San Juan próximo la número 103 calle Agustín Moreno, y 5 calle Pedro Rey. En la de Fernando Colón 17, informarán de su precio y condiciones. s10-6

Para desde el día de San Juan en adelante se arrienda la casa número 6 calle de San Emigdio: para verla, todos los días de doce a cuatro de la tarde, y para tratar del precio y condiciones, con su dueño, calle de las Comedias número 7 duplicado. s10-10

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se arriendan las casas calle de Santa Victoria 8 y Trascastillo 29: para tratar del precio y condiciones, Angel de Saavedra 2. s3-3

LEÑA. En la dehesa de Quemadillas se vende bien seca, a precios arreglados: para tratar, calle de Cristóbal Colón, antes Tejares, núm. 18. s6-3

Venta de fincas en La Rambla

Un olivar de 22 fanegas en Quitapeñares, con parte de caserío, inmediato a la villa citada. Parte de un molino aceitero en San Sebastián de los Bañeros. Una casa en La Rambla, calle de Pedro Crespo. Dirijirse a don José Villalba, comandante profesor de la Academia de Infantería, Toledo. 30-9

Casa de campo. Se arrienda una situada en la aldea de Trasierra. Se compone de cinco habitaciones, cocina, cochera, cuadra, retrete y extenso patio. El arrendatario tendrá autorización para cazar en la extensa posesión del dueño: para tratar, Madera alta núm. 3. s15-13

Venta ó arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa calle Madera alta 16: para tratar, Ambrosio de Morales 12, frente al café Saizo. s6-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 8 calle Mascarones, con jardín, agua de pié y muchas y cómodas habitaciones: para tratar, con su dueño, San Miguel número 5. s10-9

Se arrienda la pequeña casa calle de San Fernando número 111. Darán razón, en la librería del DIARIO, en la misma calle.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas calle Arco Real número 3, propósito para establecimiento ó industria, calleja de Pedro Gimenez (en la plazuela de Concha), número once, Costanillas 70, y Polacas 7; y los portales que forman ángulo con las calles del Liceo, ó Alfonso XIII, y la del Mármol de Bañeros: para tratar, oficinas de la Fábrica del gas. s10-3

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de la huerta del Higuero, bien con olivar de la misma hacienda, ó solamente referida huerta. En la Secretaría del señor marqués de Valdeñor, su dueño, puede tratarse desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, todos los días hábiles. s3-3

Desde el día se arrienda la casa principal calle Alfonso XII número 63, con muchas y cómodas habitaciones, cocina alta y baja, y toda acristalada. Informará su propietario, don Manuel García Llovera.

En la calle Lope de Hoces, casa sin número, piso principal, esquina al paseo de la Victoria, se vende un comedor, todo de nogal, un rifle Winchester, de doce tiros, construcción americana, y un machete de lujo para montería: su precio será módico con relación a su bondad. Horas de 4 a 6 de la tarde. s15-12

Venta. En la calle de Isabel Losa número diez se hace de un magnífico cuadro antiguo. s4-3

Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa número 39 plaza 6 de la Corredera, propia para establecimiento, y se traspasa el que existe en la actualidad: de su precio y condiciones darán razón en la misma. s6-3

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa número 19 calle Huerto de San Pablo. En la misma informarán. s4-3

Se venden los abundantes pastos de San Cebrían el bajo, a 5 kilómetros de esta capital: para tratar, Comedias 13, ó Romero 8. s5-1

Venta de maderas. Se hace de la de álamo negro que existe cortada desde Enero último en el caserío de la hacienda de Moratalla, inmediata a la estación de Hornachuelos: para tratar de su precio, en la administración de los señores marqueses de Viana, plazuela de Don Gómez 2. s10-7

COLOCACION. Un sujeto de buenos antecedentes, en buena edad para trabajar y con instrucción suficiente, desea colocación en casa particular ó establecimiento público para cualesquiera ocupación a que se le destina. Dan razón, en el mostrador del café de Colón. s4-1

IMPORTANTE. Rafael Troncha Perez, tiene el gusto de ofrecer a sus numerosos parroquianos su nueva casa-establecimiento de barbería titulado "El Siglo", Liceo 24, en donde quedará compiacidos los que le honren con su visita. s3-1